



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los señores **NICOLÁS DE JESÚS SÁNCHEZ PUERTA** y **OMAR DE JESÚS ROJO SOSSA**, que dentro del expediente No **IHO-09201**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 12 de junio de 2015---RESOLUCION NUMERO: S 201500279796. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR** la propuesta de Contrato de Concesión Minera **IHO-09201**, presentada por los señores **NICOLÁS DE JESÚS SÁNCHEZ PUERTA** y **OMAR DE JESÚS ROJO SOSSA**, identificados con cédula de ciudadanía No. 70'130.842 y 70'134.298 respectivamente, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, localizado en el Municipio de **BARBOSA**, en el Departamento de **ANTIOQUIA**.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución personalmente a los interesados o a su apoderado legalmente constituido, o en su defecto, procédase a la notificación por edicto en los términos de Ley.---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 01 de 1984 y el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.---**ARTÍCULO CUARTO:** En firme la presente Resolución, procédase con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano "CMC", publíquese en la página electrónica de la Gobernación y efectúese el archivo del expediente **IHO-09201**.--**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ-** Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

31 de julio de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

06 de agosto de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015